

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS SAA

Ejercicio:

2021

Página Web:

<http://www.unacem.com.pe>

Denominación o Razón Social
de la Empresa Revisora: ¹

No tiene verificación externa.

RPJ

B30121

I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?</i></p>	X		<p>Nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud guía nuestro Sistema de Gestión Ambiental certificado con la ISO 14001:2015 y orientado a la mejora de la gestión de los aspectos ambientales, priorizando la optimización del consumo de recursos, la gestión de residuos, emisiones atmosféricas, biodiversidad, agua y efluentes, así como a la reducción de los riesgos ambientales en el desarrollo de las actividades industriales, mineras, portuarias y de generación de energía. Nuestra gestión ambiental se basa en 4 ejes de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eje 1: Calidad ambiental: Gestiona los aspectos ambientales significativos, como las emisiones, el agua, calidad de aire, los residuos y los límites máximos permisibles que lo regulan. • Eje 2: Recursos naturales y culturales: Gestiona la biodiversidad, los recursos arqueológicos y la gestión de suelos. • Eje 3: Certificaciones ambientales: Gestiona la elaboración y procesos de aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), Declaración de Impacto Ambiental (DIA) e Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) de sus actividades. Y verifica el cumplimiento de la norma ISO 14001. Eje 4: Fortalecimiento de capacidades: compromete y sensibiliza al personal en la prevención, mitigación, conservación, y optimización de recursos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud	19/06/2020	2006

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?</i></p>		X	Gerente General

<i>¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático (*) ?</i>	X		El desarrollo del sistema de gestión si incluye la identificación de los impactos de la generación de gases de efecto invernadero, no se ha precisado tacitamente los riesgos el cambio climático.
<i>¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?</i>	X		Reporte Integrado

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos “físicos” (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de “transición” a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? (*)</i>		X	Durante, el 2021 se ha evidenciado el cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales a través del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, quienes realizaron la supervisión ambiental a las plantas de Condorcocha y Atocongo

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

Pregunta 3

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide sus emisiones de GEI (*)?	X		En UNACEM medimos la huella de carbono desde el año 2013. En el 2021 hemos realizado el cálculo de los años 2019 y 2020 con la finalidad de incluir alternativas de mitigación y así aportar a la reducción de las emisiones de GEI.

(*) **Gases de Efecto Invernadero (GEI):** Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:

Denominación del documento	Información requerida
Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.	En 2021 fuimos reconocidos y certificados con el primer nivel de Huella de Carbono Perú gracias a nuestras buenas prácticas de gestión ante el cambio climático, como el cálculo de la huella de carbono de las plantas Atocongo y Condorcocha en 2018.
Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.	Contamos con una herramienta de gestión de Monitoreo, Revisión y Verificación con la que hacemos seguimiento a los indicadores ambientales (indicadores de emisión de CO ₂) y de energía. El mismo se realiza a través de la plataforma "Getting the Numbers Right - GNR", que es usada por la industria cementera a nivel mundial. A través de la Federación Interamericana de Cemento FICEM y Price WaterHouseCoopers de Francia se viene remitiendo la información de desempeño desde el año 2016 en adelante.

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Emisiones Totales GEI (TM CO ₂ e)		
	Alcance 1 (*)	Alcance 2 (**)	Alcance 3 (***)
2021	4,385,068	80,631	
2020	2,140,599	47,544	
2019	4,087,123	83,801	

(*) **Alcance 1:** Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(*) **Alcance 2:** Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(*) **Alcance 3:** Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?	x		Nuestro compromiso consiste en ofrecer a la sociedad un futuro más sostenible reduciendo la huella de CO2eq generada por las operaciones y productos de la industria del cemento y concreto, con la aspiración de ser carbono neutro en 2050, por esta razón en 2021 nos comprometimos con la ambición climática establecida por la Global Cement and Concrete Association (GCCA) hacia el año 2050.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Declaración de sostenibilidad	24/02/2021	2021

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	x		

Agua:

Pregunta 5

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad mide su consumo de agua (en m3) en todas sus actividades?</i>	X		El objetivo de nuestra gestión es reducir el consumo de agua de la fuente mediante la ejecución de nuestros programas: •Estudios y proyectos: en el marco del Plan de Valor Compartido, que desarrollamos las organizaciones que trabajamos con la Asociación Nacional del Agua (ANA) para reducir nuestra huella hídrica, se ha contemplado un eje vinculado al desarrollo de estudios y proyectos en las cuencas de ríos con organizaciones locales, con el fin de fortalecer capacidades y promover el consumo responsable de este recurso en las comunidades. •Optimización de procesos. •Conservación de la cuenca. •Fortalecimiento de capacidades.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m³)
2021	796,565
2020	559,384
2019	640,269

Pregunta 6

Sí	No	Explicación:
-----------	-----------	---------------------

<p>¿La sociedad mide su huella hídrica (*)?</p>	X	<p>En UNACEM reconocemos que el agua es un recurso fundamental y escaso, por lo que estamos comprometidos con gestionarlo de manera adecuada e impulsamos una gestión responsable del agua en nuestras operaciones mineras, portuarias y energéticas. Medimos e implementamos la huella hídrica, así como proyectos de valor compartido con nuestras comunidades, en mérito a la obtención del Certificado Azul en la planta Atocongo y la renovación de este en la Planta Condorcocha.</p>
---	---	---

(*) **Huella Hídrica:** indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros (“Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas” - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
<p>Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.</p>	<p>Recibimos la renovación del certificado azul otorgado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) de ambas plantas operativas, por tratar el 100% de las aguas residuales de nuestras unidades productivas (plantas Atocongo y Condorcocha). Mediante la Resolución Jefatural N° 159-2020-ANA de fecha 14 de octubre del 2020, la Autoridad Nacional del Agua publica el reconocimiento a UNACEM Planta Atocongo con una vigencia de 14 meses, al igual que en nuestra Planta Condorcocha con fecha 14 de mayo del 2021 se realizó la renovación del certificado azul mediante Resolución Jefatural N° 100-2021-ANA por 18 meses</p>
<p>Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.</p>	<p>Contamos con un programa de Monitoreo, Revisión y Verificación con sus indicadores ambientales (huella hídrica) que nos permiten verificar el cumplimiento de los compromisos ambientales tanto a nivel nacional como internacional, esto se realiza a través de consultores externos a la empresa.</p>

Pregunta 7

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?	X		100% efluentes tratados.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Declaración de sostenibilidad	24/02/2021	2021

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?	X		

Pregunta 8

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes (*)?	X		Para asegurar la calidad del agua superficial, subterránea y efluentes de nuestros diferentes procesos realizamos procesos de monitoreos constantes a través una consultora acreditada por el Instituto Nacional de Calidad - INACAL.

(*) **Efluente:** Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento
Informe de monitoreo de calidad de agua y efluentes para ambas plantas de cemento, actividades portuarias y mineras

Energía:

Pregunta 9

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	X		Realizamos un seguimiento a los consumos térmicos y eléctricos por cada tonelada de clinker y cemento que producen nuestras plantas. Por otro lado, utilizamos el estándar de reporte denominado Getting the Numbers Right (GNR) que proporciona una metodología homogeneizada para la industria sobre la estimación de emisiones de CO2 y consumo de energía.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2021	740,860,331
2020	440,283,422
2019	738,538,889

Pregunta 10

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?	X		En el marco del Programa de Gestión Eficiente de la Energía se cuenta con objetivos y metas de los consumos específicos de energía para la fabricación de clinker y cemento. 10% de consumo de combustibles alternativos Reducción del 15% consumo térmico y 10% de consumo de energía eléctrica respecto de 2010 100% de nuestras plantas consumirán energía limpias.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Declaración de sostenibilidad	24/02/2021	2021

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i>	x		

Residuos Sólidos:

Pregunta 11	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?	X		Reaprovechamos más del 75% de los residuos sólidos inorgánicos generados en ambas sedes, y más del 90% de residuos orgánicos generados en planta, que han servido para la elaboración de compost a utilizarse como abono en el mantenimiento de áreas verdes. El 77% de residuos sólidos no peligrosos y el 43% de residuos sólidos peligrosos los reaprovechamos en ambas sedes.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales (TM)
2021	308.3	4,369	4677.3
2020	191.9	2,937	3128.9
2019	346	4,881	5226.63

(*) **Residuos sólidos peligrosos:** Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014–2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

(**) **Residuos sólidos no peligrosos:** Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014–2017–MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?	X		En UNACEM buscamos reducir, reutilizar, reciclar y recuperar los residuos sólidos producidos en nuestro proceso productivo y áreas de apoyo con el fin de reaprovecharlos para lograr un uso eficiente de los recursos, orientando nuestra gestión bajo un enfoque de economía circular. Reaprovechar el 100% residuos generados por nuestras operaciones. 10% de consumo de combustibles alternativos.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando
Declaración de sostenibilidad	24/02/2021	2021

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i>	x		

II. SOCIAL

Grupos de interés:

Pregunta 13

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?</i></p>	X		<p>En relación con nuestros Colaboradores, somos responsables y cumplimos con el respeto a los derechos humanos, las normas legales vigentes y con los convenios internacionales en la materia. Este es un compromiso establecido tanto en nuestro Reglamento Interno de Trabajo (RIT) como en nuestro Código de Ética y Conducta, y se ha reforzado con nuestra adhesión a los Principios del Pacto Mundial de la ONU y a la Asociación de Buenos Empleadores (ABE), patrocinado por la Cámara de Comercio Americana del Perú (AMCHAM PERÚ).</p> <p>En relación al stakeholder Medio Ambiente, nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud guía nuestro Sistema de Gestión Ambiental, con un enfoque de prevención y mitigación de los impactos ambientales y las eficiencia en el consumo de nuestros recursos.</p> <p>En relación con el grupo de interés Sociedad, nuestra gestión con la comunidad se basa en nuestra política de sostenibilidad y nuestro Código de Ética y Conducta, y se orienta a promover relaciones sostenibles y a</p>

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

Sí	No	Explicación:
----	----	--------------

<p><i>¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?</i></p>	<p>X</p>	<p>En relación con los Colaboradores, contamos con Plan Anual de Capacitación y Entrenamiento; Presupuesto 2021 y acciones orientadas a la mejora del clima organizacional en cuanto a liderazgo e infraestructura de servicios.</p> <p>En relación al Medio Ambiente, contamos con diferentes planes asociados a nuestro Sistema de Gestión: el Plan Estratégico 2016-2021 (gestión de gases de efecto invernadero), Programa de "Gestión Responsable del Agua", Programa de Gestión Eficiente de la Energía y el Programa de Gestión Integral de Residuos.</p> <p>En relación con nuestros Proveedores, gestionamos la administración de riesgos y oportunidades a través del cumplimiento del procedimiento de "Registro y evaluación de proveedores de bienes y servicios") que incluye la suscripción de una declaración jurada de cumplimiento de la legislación laboral, de respeto a los derechos humanos, así como de una adecuada gestión de la salud y la seguridad en el trabajo y del medio ambiente. La gestión de compras es evaluada mediante auditorías</p>
<p><i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?</i></p>	<p>X</p>	<p>Reporte Integrado presentado para aprobación del Directorio cada año.</p>
<p><i>¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?</i></p>	<p>X</p>	<p>Reporte Integrado que toma en cuenta los lineamientos del Consejo Internacional del Reporte Integrado (IIRC) y los estándares del GRI (Global Reporting Initiative).</p>

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento
Reporte Integrado en 2021

Pregunta 14

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (*), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?</i></p>		X	En UNACEM, no se ha presentado ningún conflicto material o controversia con nuestros grupos de interés durante el 2021, ni tampoco conflicto que califique al Reporte de la Defensoría del Pueblo o al Reporte Wilagniki

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un “conflicto social” debe ser entendido como “un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.” Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al “conflicto social” como el “proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos.” Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio

Pregunta 15

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?</i></p>	X		Se cuenta con un procedimiento “Registro y Evaluación de Proveedores de Bienes y Servicios” en donde se encuentra anexada el formato “Guía de Formulario de Evaluación de Proveedores”, en la cual, los proveedores de bienes y/o servicios suscriben una declaración jurada de cumplimiento, con respecto a: implementación y certificación de los sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, cumplimiento de la normatividad legal aplicables a sus actividades en materia laboral, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, responsabilidad y derechos humanos y anticorrupción

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento
Registro y Evaluación de Proveedores de Bienes y Servicios, código: DCOM-P-002

Derechos Laborales:

Pregunta 16

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política laboral?	X		Nuestra política laboral se ve reflejada en los diversos documentos generados en el transcurso de los años como son: Procedimientos, Reglamento Interno de Trabajo, Convenios Colectivos, etc.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?		X	Los documentos antes mencionados: Normas y Procedimientos, Reglamento Interno de Trabajo, Convenios Colectivos, etc.; son aprobados de acuerdo al alcance por las Gerencias correspondientes, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia Central, Gerencia General, no son aprobados expresamente por el Directorio.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?		X	Los resultados de la política laboral son reportados en el Reporte Integrado anual.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
a. Igualdad y no discriminación.	X		Código de ética y conducta	01/10/2017	2017
b. La diversidad.	X		Código de ética y conducta	01/10/2017	2017
c. Prevención del hostigamiento sexual (*).	X		Procedimiento de "Prevención contra El Hostigamiento Sexual	01/01/2020	2020
d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).	X		Código de ética y conducta	01/10/2017	2017
e. Libertad de afiliación y negociación colectiva.	X		Reglamento Interno de Trabajo	13/01/2020	2020
f. Erradicación del trabajo forzoso.	X		Código de ética y conducta	01/10/2017	2017
g. Erradicación del trabajo infantil.	X		Código de ética y conducta	01/10/2017	2017

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	91	11.26
Hombres	717	88.74
Total	808	100.00

Pregunta 17

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?</i>		X	En 2021, no se presentó ninguna queja o denuncia por discriminación por parte de nuestros colaboradores o grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

Pregunta 18

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?</i>	X		

Pregunta 19

Sí	No	Explicación:

<p><i>¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?</i></p>	X		<p>En 2021, se produjo un aumento significativo de nuestros indicadores reactivos de seguridad, debido al incremento del número de eventos y el mayor número de días perdidos a consecuencias de accidentes. Pudimos identificar que algunos accidentes incapacitantes se relacionaban con preocupaciones relacionadas con el contexto de la pandemia, lo cual puede haber afectado los niveles de atención y percepción del riesgo de nuestros colaboradores en la ejecución de las labores diarias.</p>
---	---	--	---

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales (*) de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
<i>Ejercicio</i>	2021	2020	2019
<i>N° de Empleados Directos</i>	808	717	711
<i>Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio</i>	1,621,526	1,308,933	1,645,591
<i>N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)</i>	5	5	12
<i>N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)</i>	14	7	9
<i>N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)</i>	0	0	0

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
<i>Ejercicio</i>	2021	2020	2019
<i>N° de Empleados contratados</i>	3237	2856	3490
<i>Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio</i>	7,369,864.00	5,607,595.00	7,879,832.00
<i>N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)</i>	49	37	37
<i>N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)</i>	32	13	10
<i>N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)</i>	0	0	0

(*) **Accidente Leve:** Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.

Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.

Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.

Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

(**) Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(***) Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20

Sí	No	Explicación:
----	----	--------------

<p><i>¿La sociedad mide su clima laboral?</i></p>	<p>x</p>	<p>Estas mediciones se realizan periódicamente. El último diagnóstico se realizó en el 2020, mediante una encuesta virtual de Salud Organizacional (OHI) a través de la empresa McKinsey.</p> <p>La evaluación se realizó a través de una plataforma que evalúa las respuestas en nueve dimensiones y tres capacidades claves de toda organización:</p> <ul style="list-style-type: none">•Alineación.•Ejecución.•Adaptación al cambio. <p>Alcanzamos un resultado de 76%, seis puntos por encima a aquellos obtenidos en la encuesta del 2018</p>
---	----------	--

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	X		Estas mediciones se realizan periódicamente. El último diagnóstico se realizó en el 2020, mediante una encuesta virtual de Salud Organizacional (OHI) a través de la empresa McKinsey. La evaluación se realizó a través de una plataforma que evalúa las respuestas en nueve dimensiones y tres capacidades claves de toda organización: •Alineación. •Ejecución. •Adaptación al cambio. Alcanzamos un resultado de 76%, seis puntos por encima a aquellos obtenidos en la encuesta del 2018

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Plan Anual de Capacitación y Entrenamiento; Presupuesto 2021.	01/01/2021	2021

Pregunta 21

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?	X		Se cuenta con Procedimientos enfocados al Desarrollo de los colaboradores, desde el reclutamiento y selección, evaluación de desempeño y capacitación.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento
GRH-001-NPG Proceso de selección de personal; GRH-P-002 Evaluación de desempeño y desarrollo de competencias del personal; CAP1-001 Administración de la gestión de la capacitación.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?		X	Aprobado por la Gerencia General o Gerencia Central y Gerencia de Recursos Humanos

Pregunta 22

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? (*)</i>	X		"Procedimiento de Prevención contra el Hostigamiento Sexual"

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento
SRH-007-NPG Elección del comité de intervención frente al hostigamiento sexual; GRH-002-NPG Procedimiento para denuncias contra el hostigamiento sexual.

Derechos Humanos:

Pregunta 23

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?</i></p>	X		<p>Contamos con la Política de Derechos Humanos del Grupo UNACEM, que incorpora las prácticas de respeto y promoción de los derechos humanos, incluyendo aspectos como: diversidad, inclusión, equidad de género, libertad de asociación y negociación colectiva, discriminación, trabajo forzoso, trabajo infantil, seguridad y salud ocupacional, medio ambiente y clima laboral.</p>
<p><i>¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/denuncias a que se refiere la pregunta precedente?</i></p>		X	<p>La sociedad registra y responde todas las denuncias recibidas. En el caso de las denuncias de Hostigamiento Sexual lo hace conforme al plazo de ley. Para las demás denuncias no existen plazos establecidos, pues depende de la naturaleza de la denuncia y del tipo de investigación que requiera.</p>

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
Política de Derechos Humanos del Grupo UNACEM	01/12/2021	2021

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

Sí	No	Explicación:
-----------	-----------	---------------------

<p><i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?</i></p>		X	<p>Contamos con procedimientos para salvaguardar los derechos humanos, tales como el Código de Ética y Conducta que vela por la igualdad y dignidad de las personas al mismo tiempo que condena la discriminación ya sea por origen, sexo, idioma, religión u opinión. Así mismo tenemos nuestras políticas y procedimientos de seguridad y medio ambiente para velar por la salud de las personas, contamos también con un Reglamento Interno de Trabajo que regula las condiciones propias de la labor.</p>
<p><i>¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?</i></p>		X	<p>Se está gestionando su inclusión y programación para el 2022.</p>

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?	X		Unión Andina de Cementos (UNACEM) ingresó por tercera vez consecutiva al Dow Jones Sustainability Index MILA Pacific Alliance como reconocimiento a la

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	Enlace web
Dow Jones Sustainability Index MILA Pacific Alliance	https://portal.csa.spglobal.com/survey/documents/DJSIComponentsMILA__2021.pdf

Pregunta 25	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?	X		UNACEM publica reportes de sostenibilidad corporativa en su web corporativa desde el año 2005. El reporte del año 2021 es el segundo Reporte Integrado que

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	Enlace web
Reporte Integrado 2021	https://www.unacem.com.pe/?page_id=11460